

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 5 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Trias de Bes Re-colons.—30.037.

MARFRÍO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), Puerto Pesquero, Espigón Norte, el día 27 de junio de 2007, a las 15 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, tanto de Marfrío, Sociedad Anónima como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de auditores de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Marín, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ramón Pérez Ojeda.—33.693.

MARFRÍO MARÍN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), puerto Pesquero, espigón Norte, el día 27 de junio de 2007, a las 9 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, tanto de Marfrío Marín, Sociedad Anónima, como del grupo consolidado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de Auditores de la compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por

la Junta, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Marín, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Pérez Ojeda.—33.751.

MARÍA CARMEN MONTERO MORENO

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 48/06 a instancia de Montserrat Vilafranca Malloñ contra María Carmen Montero Moreno en el cual se ha dictado Auto en fecha 11 de abril del 2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 800 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 80 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 11 de abril de 2007.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró. 30.396.

MARÍN PRODUCTS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), puerto Pesquero, espigón Norte, el día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de Auditores de la compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Marín, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Pérez Ojeda.—33.749.

MARÍTIMA DEL MEDITERRÁNEO, S. A. (Sociedad absorbente)

TRAFIMAR LOGISTICS, S. L. U.

MARMEDSA TRAMP, S. L. U. (Sociedades absorbidas)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas junta general extraordinaria y universal de

accionistas y decisiones de socio único de las citadas compañías, celebradas el 16 de mayo de 2007, acordaron, por unanimidad su fusión, mediante la absorción por Marítima del Mediterráneo, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) de Trafimar Logistics, Sociedad Limitada Unipersonal y Marmedsa Tramp, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedades absorbidas), con extinción por disolución sin liquidación de estas dos últimas sociedades y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión de fecha 21 de marzo de 2007 suscrito por los Administradores de todas las entidades. Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión, así como el balance de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Presidente de Marítima del Mediterráneo, Sociedad Anónima y de Trafimar Logistics, Sociedad Limitada Unipersonal y Administrador único de Marmedsa Tramp, Sociedad Limitada Unipersonal, Antonio Campoy García.—32.296.

y 3.ª 22-5-2007

MART 2003 INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 25 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Propuesta de sustitución de la entidad gestora de la sociedad. Nombramiento de nueva entidad gestora. Alternativamente, nombramiento de las entidades que realizarán la gestión de los activos de la sociedad, en régimen de cogestión, y de la entidad que asumirá las funciones de administración y representación de la sociedad.

Quinto.—Propuesta de sustitución de la entidad depositaria de la sociedad con la consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Propuesta de traslado de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Propuesta de modificación de la política de inversión de la Sociedad y, consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Noveno.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Décimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referen-

ciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Blanca Martín Paradela.—32.070.

MARTIÁNEZ COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

Reducción de capital

Se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria universal de «Martínez Comercial, Sociedad Anónima» (Sociedad Unipersonal), en su reunión del día 2 de enero de 2006 ha adoptado el siguiente acuerdo: «Reducir el capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y los fondos propios de la Sociedad, de su actual importe de 3.449.740 € en un importe de 3.389.584,80 € a una cifra de capital social resultante de 60.155,20 €, mediante la reducción del valor nominal de las 22.960 acciones de actualmente 150,25 € en un importe de 147,63 € por acción a un valor nominal resultante de 2,62 € por acción y sin devolución alguna de la aportación al Socio Único, sino con cargo a la cuenta Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, que con fecha 31 de Diciembre de 2005 arroja un saldo de 5.824.514,52 €, y una vez realizada esta operación queda reducido a un importe de 2.434.929,72 €». Los acreedores de la sociedad, cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción del capital, tendrán el derecho de oponerse a la reducción en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Guillermo Frühbeck Olmedo.—30.251.

MAS D'EN BOSCH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ronda Rector Moreta, sin número, edificio del Mercado Municipal de Berga (Barcelona), a las nueve horas del próximo día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar por sí, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, el texto íntegro de los documentos e informes que tienen relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Berga, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan Barniol Fornell.—32.059.

MAYPRAT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía Mayprat Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, el próximo día 28 de junio, a las 12

horas, en Cuarte de Huerva (Zaragoza), camino del Plano, 19, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, compuesto por la Memoria, Balance, cuenta de resultados, así como de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Información a los socios de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad Mercado de Valores de Bilbao y su correspondiente incorporación al Mercado Alternativo Bursátil en fecha de 8 de mayo de 2007.

Cuarto.—Modificación, refundición parcial o total y/o nueva redacción total de los Estatutos sociales, para adaptarlos a la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad Mercado de Valores de Bilbao y su correspondiente incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunirse el quórum suficiente, se convoca en segunda para el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden obtener, a partir de la convocatoria de la Junta general y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, así como el texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Zaragoza, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Echavarrí López.—32.103.

MBA CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración de MBA Canarias, S. A., ha acordado convocar una reunión de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, c/ León y Castillo, 42 5.º B, el jueves 28 de junio de 2007, a las 18,15 horas, en primera convocatoria o en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Máximo Riera Menéndez.—33.667.

MBA NAVARRA Y RIOJA, S. A.

El Consejo de Administración de MBA Navarra y Rioja, S. A. ha acordado convocar una reunión de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, c/ San Raimundo, 9 bajo, el miércoles 20 de junio de 2007, a las 16.00 horas, en primera convocatoria o en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 21 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Pamplona, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Máximo Riera Menéndez.—33.774.

MERCADAL DE VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 26 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martínez Jerez.—32.072.

MICRON INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, número 468, de Barcelona, el día 28 de junio de 2007, a